

Inteligencia de Mercados/Perfil Económico y Comercial de Costa Rica

Perfil político

Por: Legiscomex.com

Agosto del 2016

El poder en el Gobierno se divide en tres partes: ejecutivo, legislativo y judicial. El ejecutivo lo forma el Presidente y Jefe de Gobierno, seguido por el Vicepresidente y el gabinete de gobierno. El poder legislativo lo ejerce la Asamblea Legislativa elegidos por voto popular directo. En cuanto al judicial, este es constituido por la Corte Suprema de Justicia, designados durante un período de ocho años.

Desde el 8 de mayo del 2014 y por un periodo de cuatro años sin posibilidad de reelección inmediata, el jefe de Estado de Costa Rica es Luis Guillermo Solís Rivera.

Material
de consulta
LEGISCOMEX.com